

Garagoa, 15 de septiembre de 2021

**Señores:**  
**FIDUCENTRAL**  
**Bogotá**

**Asunto:** RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES SELECCIÓN DEL CONSTRUCTOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE VIVIENDA “URBANIZACION VILLA PAZ”, EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACA” PROCESO SELECCIÓN DE CONSTRUCTOR N° AMG-F-002-2021

Cordial saludo,

En cumplimiento de sus funciones legales y constitucionales, la administración municipal de Garagoa procede a dar respuesta a las observaciones presentadas de forma extemporanea al pliego de condiciones , acorde al cronograma establecido en el pliego publicado en la página [www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com) en el marco de la convocatoria pública para la selección del constructor para el desarrollo del proyecto de vivienda “urbanizacion villa paz”, en el municipio de Garagoa, Boyacá

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR A2G GROUP y CONSTRUCTORA PROBINAR SAS, COOMULVICTORIA, CONSORCIO VILLA PAZ 21**

**Respuesta**

La entidad manifiesta que que las observaciones presentadas están encaminadas a la ampliación del plazo para presentación de ofertas, tomando en consideración la dilatación en la respuesta de las aseguradoras para expedición de garantía de seriedad, factor que se considera importante para dar continuidad al procesos de selección de cntratistas que nos compete; más aún cuando el Municipio de Garagoa mediante resolución N° 286 de fecha 18 de agosto de 2021 declara desierto el proceso de selección del inversionista y constructor para el desarrollo del proyecto de vivienda “urbanizacion villa paz”, en el municipio de Garagoa, Boyacá, tomando en consideración que no se presentaron proponentes.

Por lo anterior y tomando en consideración la importancia que tiene la selección de constructor para el proyecto en comento, en cumplimiento del plan de desarrollo 2020-2023 “Es el momento de todos”, se aceptan las observaciones presentadas, por lo que se realizará la modificación al cronograma para que los proponentes lo consideren al momento de presentación de las propuestas.

En estas condiciones se da respuesta a las observaciones presentadas a la selección del constructor para el desarrollo del proyecto de vivienda “urbanizacion villa paz”, en el municipio de Garagoa, Boyacá,

  
**Ing. CESAR CAMILO ULLOA**  
Secretario de Planeación  
Municipio de Garagoa